



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00424840- -UNC-ME#FD - designacion Marianella Escanes

VISTO

El EX-2026-00424840- -UNC-ME#FD por el cual la Secretaria de Asuntos Estudiantiles solicita la designación de personal de gabinete para cumplir funciones de Asistencia y Supervisión de procesos vinculados al área de Asistencia Estudiantil de la Facultad proponiendo a la Ab. Christelle Marianella Escanes Coral, DNI 36.140.475;

Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles obrante a N° 2 de orden;

Que al orden N° 4 se incorpora informe presupuestario;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar a la Ab. Christelle Marianella Escanes Coral, DNI 36.140.475, como personal de gabinete en la Secretaría de Asuntos Estudiantes con funciones de Asistencia y Supervisión de procesos vinculados al área de Asistencia Estudiantil de la Facultad, desde la fecha de alta en ARCA y mientras dure el mandato Decanal, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cod.110) con veinticuatro años de antigüedad, con fondos provenientes del inciso 1 (Fuente 11).

Art. 2°.- El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 3°.- Regístrese, hágase saber, gírese copia a la Dirección de Personal, Dirección de Sueldos, Dirección General de Administración y Secretaria de Asuntos Estudiantiles. Oportunamente, archívese.

